REIVINDICACIONES

1. Método para generar una interfaz de usuario basada en mensajes de un entorno clínico (102), el método comprende:

Procesar (802), por un DFM (408) que reside en un entorno de nube, un mensaje de un dispositivo de red (206) que reside en el entorno clínico, en el que el mensaje incluye información sobre una o más bombas de infusión (204) en comunicación con el dispositivo de red en el entorno clínico;

determinar que la información incluida en el mensaje satisface una condición para actualizar una memoria caché (408A) que reside en un entorno de nube, para incluir al menos parte de la información incluida en el mensaje, en el que la memoria caché almacena información utilizable para generar interfaces de usuario en respuesta a una solicitud de un dispositivo de cómputo que reside en el entorno clínico;

actualizar (804) la memoria caché para incluir al menos parte de la información incluida en el mensaje del dispositivo de red;

recibir (806) una solicitud de una interfaz de usuario desde el dispositivo de cómputo que reside en el entorno clínico;

acceder(808), desde la memoria caché actualizada, a la información de la interfaz de usuario que se utilizará para generar la interfaz de usuario, en el que la información de la interfaz de usuario incluye al menos parte de la información para la que se actualizó la memoria caché; y

emitir (810) instrucciones para visualizar la interfaz de usuario en el dispositivo de cómputo, en el que las instrucciones se basan al menos en la información de la interfaz de usuario a la que se accede desde la memoria caché actualizada.

2. El método de la reivindicación 1, en el que el mensaje incluye información que indica un estado actual de una o más bombas de infusión.

3. El método de la reivindicación 1, en el que la memoria caché almacena información asociada con dos o más bombas de infusión que residen en diferentes instalaciones médicas.

4. El método de la reivindicación 1, en el que la información de la interfaz de usuario incluye datos de la interfaz de usuario previamente generados y almacenados en la memoria caché.

5. El método de la reivindicación 1, que comprende además actualizar los datos de la interfaz de usuario almacenados en la memoria caché y dar salida a las instrucciones con base en al menos en los datos de la interfaz de usuario actualizados.

6. El método de la reivindicación 1, en el que la condición se satisface con base en que la información del mensaje se puede utilizar para generar una o más interfaces de usuario en respuesta a una solicitud del entorno clínico.

7. El método de la reivindicación 1, que comprende además hacer que la interfaz de usuario se muestre en una pantalla del dispositivo de cómputo.

8. Un sistema configurado para detectar mensajes faltantes de un entorno clínico en el método de la reivindicación 1, en donde el sistema comprende:

Uno o más procesadores que residen en un entorno de nube; y

una o más memorias en comunicación con el uno o más procesadores y que almacena instrucciones ejecutables por computador

que, cuando son ejecutadas por uno o más procesadores, configuran el uno o más procesadores para:

procesar un mensaje de un dispositivo de red que reside en el entorno clínico, en el que el mensaje incluye información sobre una o más bombas de infusión en comunicación con el dispositivo de red en el entorno clínico;

determinar que la información incluida en el mensaje satisface una condición para actualizar una memoria caché que reside en un entorno de nube para incluir al menos parte de la información incluida en el mensaje, donde la memoria caché almacena información utilizable para generar interfaces de usuario en respuesta a una solicitud de un dispositivo de cómputo que reside en el entorno clínico;

hacer que la memoria caché se actualice para incluir al menos parte de la información incluida en el mensaje del dispositivo de red;

procesar una solicitud de una interfaz de usuario desde el dispositivo de cómputo que reside en el entorno clínico;

acceder, desde la memoria caché actualizada, a la información de la interfaz de usuario que se utilizará para generar la interfaz de usuario, en el que la información de la interfaz de usuario incluye al menos parte de la información para la que se actualizó la memoria caché; y

instrucciones de salida para visualizar la interfaz de usuario en el dispositivo de cómputo, en el que las instrucciones con base en al menos la información de la interfaz de usuario a la que se accede desde la memoria caché actualizada.

9. El sistema de la reivindicación 8, en el que el mensaje incluye información que indica un estado actual de una o más bombas de infusión.

10. El sistema de la reivindicación 8, en el que la memoria caché

está configurada para almacenar información asociada con dos o más bombas de infusión que residen en diferentes instalaciones médicas.

11. El sistema de la reivindicación 8, en el que la información de la interfaz de usuario incluye datos de la interfaz de usuario previamente generados y almacenados en la memoria caché.

12. El sistema de la reivindicación 8, en el que las instrucciones ejecutables por computador, cuando son ejecutadas por uno o más procesadores, configuran adicionalmente el uno o más procesadores para hacer que los datos de la interfaz de usuario almacenados en la memoria caché se actualicen y emitan las instrucciones basadas en al menos los datos actualizados de la interfaz de usuario.

13. El sistema de la reivindicación 8, en el que la condición se satisface con base en que la información del mensaje se puede utilizar para generar una o más interfaces de usuario en respuesta a una solicitud del entorno clínico.

14. El sistema de la reivindicación 8, en el que las instrucciones ejecutables por computador, cuando son ejecutadas por uno o más procesadores, configuran además el uno o más procesadores para hacer que la interfaz de usuario se muestre en una pantalla del dispositivo de cómputo.

15. Almacenamiento en computador físico no transitorio que almacena instrucciones ejecutables por computador que, cuando son ejecutadas por uno o más dispositivos de cómputo que residen en un entorno de nube para implementar el método de la reivindicación 1,

configuran el uno o más dispositivos de cómputo para:

procesar un mensaje de un dispositivo de red que reside en un entorno clínico, en el que el mensaje incluye información sobre una o más bombas de infusión en comunicación con el dispositivo de red en el entorno clínico;

determinar que la información incluida en el mensaje satisface una condición para actualizar una memoria caché que reside en un entorno de nube para incluir al menos parte de la información incluida en el mensaje, donde la memoria caché almacena información utilizable para generar interfaces de usuario en respuesta a una solicitud de un dispositivo de cómputo que reside en el entorno clínico;

hacer que la memoria caché se actualice para incluir al menos parte de la información incluida en el mensaje del dispositivo de red;

procesar una solicitud de una interfaz de usuario desde el dispositivo de cómputo que reside en el entorno clínico;

acceder, desde la memoria caché actualizada, a la información de la interfaz de usuario que se utilizará para generar la interfaz de usuario, en el que la información de la interfaz de usuario incluye al menos parte de la información para la que se actualizó la memoria caché; y

instrucciones de salida para visualizar la interfaz de usuario en el dispositivo de cómputo, en el que las instrucciones se basan al menos en la información de la interfaz de usuario a la que se accede desde la memoria caché actualizada.

16. El almacenamiento en computador físico no transitorio de la reivindicación 15, en el que el mensaje incluye información que indica un estado actual de una o más bombas de infusión.

17. El almacenamiento en computador físico no transitorio de la

reivindicación 15, en el que la memoria caché está configurada para almacenar información asociada con dos o más bombas de infusión que residen en diferentes instalaciones médicas.

18. El almacenamiento en computador físico no transitorio de la reivindicación 15, en el que la información de la interfaz de usuario incluye datos de la interfaz de usuario previamente generados y almacenados en la memoria caché.

19. El almacenamiento en computador físico no transitorio de la reivindicación 15, en el que las instrucciones ejecutables por computador, cuando se ejecutan por uno o más dispositivos de cómputo, configuran además el uno o más dispositivos de cómputo para hacer que los datos de la interfaz de usuario almacenados en la memoria caché se actualicen. y emitir las instrucciones con base en al menos los datos de la interfaz de usuario actualizados.

20. El almacenamiento en computador físico no transitorio de la reivindicación 15, en el que la condición se satisface con base en que la información del mensaje se puede utilizar para generar una o más interfaces de usuario en respuesta a una solicitud del entorno clínico.